

# Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales

Curso 2020-2021

- **Asignatura:** Skills (I y II)
- **Coordinadora:** Sra. Laura Mas, Subdirectora, Centro de Estudios Internacionales
- **Idioma:** Castellano (50%) e Inglés (50%)
- **Horario:** Lunes, de 9:30 h. a 11:30 h. y de 11:45 h. a 13:45 h. Puntualmente, alguna sesión puede estar fijada en un día/horario distinto.
- **Profesores:** Dra. Helena Torroja, Profesora Agregada, Universitat de Barcelona; Andrés Raya, Profesor Asociado, Universidad Ramón Llull y Director Académico de Executive Education, ESADE; Dr. Jorge Malem, Catedrático de Filosofía de Derecho, Universitat Pompeu Fabra; Dr. Christopher Tulloch, Profesor lector del Departamento de Comunicación, Universitat Pompeu Fabra.
- **Profesores invitados:** Laura Mas, subdirectora, CEI; Susana Barrios, Directora de Selección de CaixaBank; Kristian Herbolzheimer, director del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP); Javier Martínez Bermejo, HR Business Partner, OCDE.
- **Créditos:** 3 ECTS.

## COVID-19

El Máster en Diplomacia y Organizaciones Internacionales se impartirá en modalidad semipresencial. En caso de que se produzcan circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia global, el Máster tendrá lugar de forma virtual, sin perder el carácter personalizado y profesional que caracteriza a nuestra oferta formativa.

## Índice

<b>1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:</b> .....	<b>3</b>
<b>2. COMPETENCIAS:</b> .....	<b>4</b>
<b>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> .....	<b>5</b>
<b>4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b> .....	<b>5</b>
<b>5. METODOLOGÍA:</b> .....	<b>6</b>
<b>6. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:</b> .....	<b>9</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:</b> .....	<b>13</b>

## 1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Reforzar las habilidades de negociación, argumentación y oratoria, así como de liderazgo, a fin de complementar los conocimientos académicos del Máster. Hacer frente a los distintos desafíos laborales y personales que se encuentran en la vida profesional, requiere de una preparación en capacidades personales que no suelen enseñarse hoy en día en los primeros ciclos universitarios. Cada vez es más necesario formar profesionales con estas habilidades, capaces de manejar situaciones de conflicto, de negociar acuerdos de todo tipo, de expresarse de forma correcta tanto oralmente como por escrito, de comunicar ideas y saber convencer y a su vez escuchar al otro, etc. Se pretende ofrecer una serie de materias impartidas por especialistas destacados, que aportarán siempre una visión práctica y participativa de la asignatura.

En el contexto de esta asignatura, además, tendrán lugar dos simulaciones.

El objetivo principal del ejercicio de simulación de negociación internacional multilateral (en adelante, simulación - negociación) es que los estudiantes pongan en práctica las capacidades trabajadas en el resto de sesiones de las asignaturas de Skills así como los conocimientos adquiridos en el marco del resto de asignaturas del programa de Máster. Más allá de la adquisición del conocimiento específico vinculado al caso concreto sobre el que versa la simulación, se pretende además generar un espacio en el que los estudiantes desarrollen sus capacidades de trabajo en equipo, de negociación y persuasión argumentada, y su expresión oral y escrita.

El objetivo de la simulación de procedimientos judiciales internacionales es conformar un espacio de trabajo en el que los/as estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del Máster, en particular aquellos referidos al Derecho internacional, la argumentación, la oratoria, el liderazgo y el trabajo cooperativo. Se realizarán tres simulaciones en este caso, aplicándose en cada una conocimientos adquiridos y relacionados con asignaturas de los Módulos Comunes Obligatorios.

## 2. COMPETENCIAS:

### GENERALES

- Razonar crítica y autocríticamente
- Dominar el lenguaje especializado de forma oral o escrita
- Demostrar capacidad de análisis y síntesis
- Interactuar respetando los valores democráticos de la igualdad, no discriminación ante la diversidad y sostenibilidad
- Demostrar responsabilidad y liderazgo en el trabajo individual y en grupo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### ESPECÍFICAS

- Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y las debilidades, subyacentes en diferentes escenarios internacionales dados, identificando los elementos políticos, económicos y jurídicos implicados, en su caso

- Formular, exponer y debatir soluciones a problemas específicos en entornos internacionales y multiculturales, con argumentos originales y de nivel superior, tanto de forma oral como escrita
- Adquirir capacidad de liderazgo y responsabilidad para la resolución eficiente de problemas reales en entornos internacionales y multiculturales

### **3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Desarrollar habilidades de negociación, argumentación y oratoria
- Comprender y aplicar técnicas e instrumentos de liderazgo y responsabilidad individual
- Conocer y aplicar técnicas de realización de entrevistas de trabajo, CV, cartas de motivación

### **4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

La evaluación de esta asignatura comprenderá la participación en clase, los casos prácticos (en caso que los haya), la simulación consistente en una negociación y la simulación de un juicio.

La evaluación de la simulación – negociación se realizará sobre la base del trabajo y las actividades desarrolladas a lo largo de las sesiones previstas, incluyendo ejercicios propuestos por el profesor, documentos escritos, presentaciones orales e interacción con el resto de los participantes. Los ejercicios escritos desarrollados fuera del aula (como preparación o como reflexión crítica, véase sección de “Metodología”) representarán el 50% de la nota final; las actividades desarrolladas en el aula representarán el otro 50% de la nota.

Específicamente, se utilizarán como criterios orientativos: la preparación adecuada de los papeles asignados y las posiciones defendidas; la pertinencia y relevancia de los documentos elaborados para cada fase de la simulación; la calidad oratoria y argumentativa de las intervenciones orales realizadas; la coordinación del trabajo en grupo; y la habilidad negociadora desplegada en cada una de las sesiones.

La evaluación de la simulación – juicio se realizará sobre la base del trabajo y las actividades desarrolladas a lo largo de las cuatro sesiones previstas, incluyendo los documentos escritos, presentaciones orales e interacción con el resto de participantes. Específicamente, se utilizarán como criterios orientativos: la preparación adecuada de los roles asumidos y las posiciones defendidas; la pertinencia y relevancia de los documentos elaborados para cada simulación; la calidad oratoria y argumentativa de las presentaciones orales realizadas; la coordinación del trabajo en grupo.

Concretamente, los porcentajes de la evaluación de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Simulación - negociación (45%)
- Simulación - juicio (45%)
- Participación/asistencia a clase y casos prácticos (10%)

## 5. METODOLOGÍA:

La asignatura se imparte en modalidad presencial.

Esta asignatura combinará clases teóricas con conferencias y talleres más prácticos, complementado con las simulaciones.

Concretamente, la metodología de la **simulación - negociación** se basa en el planteamiento de una situación de negociación internacional multilateral realista, desarrollada en diferentes etapas o rondas, en la que los estudiantes asumirán una mirada de papeles correspondientes a los actores principales a tener en cuenta para con el caso específico planteado.

Para ello, el profesor planteará una situación específica relativa a uno de los retos o amenazas a los que la comunidad internacional contemporánea hace frente y distribuirá entre los estudiantes los roles de los actores principales en dicho contexto.

Los estudiantes deberán asumir el papel que se les ha asignado en el desarrollo y la ejecución de las diferentes actividades formativas programadas, tras un proceso de investigación y familiarización con los objetivos, las prioridades y los cursos de acción del mismo en relación con la temática central de la simulación.

A lo largo de tres sesiones diferentes, los estudiantes deberán hacer frente a una serie de circunstancias simuladas ante las que deberán reaccionar siguiendo las pautas indicadas por el profesor. Las actividades incluirán también tareas de preparación a desarrollar por parte de los estudiantes antes de las sesiones presenciales y tareas de reflexión crítica a llevar a cabo con posterioridad.

El idioma de todas las actividades y ejercicios a desarrollar en la simulación es el inglés.

La **simulación - juicio**, siguiendo las indicaciones del profesorado, se articulará a partir de la asunción de roles por parte de los/as estudiantes. La preparación de las sesiones de la simulación requerirá una preparación previa consistente en la lectura de materiales, en la búsqueda de información que permita asumir y defender los roles asignados, así como en la elaboración de dos escritos de posición.

Se formarán 6 equipos (A, B, C, D, E, F), cada uno deberá representar en una ocasión al menos el papel de acusación, defensa y tribunal. En la sesión introductoria se asignarán los equipos y se distribuirán los documentos base para preparar las simulaciones.

En cada sesión de simulación se trabajará un caso diferente. Los mismos podrán estar relacionados con cuestiones y conocimientos trabajados en las asignaturas de los Módulos Comunes Obligatorios.

La simulación se compone de una fase escrita ("memoriales") y una fase oral. Los Memoriales deben ser presentados por cada equipo el viernes inmediatamente anterior al día de la simulación y no pueden tener más de tres páginas de extensión.

En el memorial, cada parte presentará los argumentos de acusación o de defensa, según corresponda a su posición.

En cada ronda oral se simulan 3 juicios, cada uno con duración de 65 minutos. La acusación dispone de 20 minutos, la defensa de 20 minutos, una replica para la acusación de 5 minutos y una contestación por la defensa de 5 minutos. El tribunal tiene 15 minutos, que deberá emplear tanto para deliberar como para pronunciar su fallo.

Las simulaciones serán en castellano y el cumplimiento de los requisitos de forma son elementos evaluables.

Requisitos de forma:

- No se pueden comunicar los integrantes del equipo con el orador, salvo a través de notas escritas.
- No se puede interrumpir a los integrantes del equipo contrario.
- Ningún integrante del equipo puede hacer gestos al tribunal, como asentir o negar con la cabeza mientras se están presentado un argumento.
- Las partes no pueden utilizar argumentos que no estén en sus "Memoriales".
- Los oradores deben pedir la venia al tribunal y dirigirse con propiedad al mismo, así como a los representantes del equipo contrario.
- Tanto en la intervención oral de la acusación como en la defensa deben participar solo dos integrantes del equipo. Al inicio de la simulación anunciarán al tribunal cuánto tiempo utilizará cada uno.

**Nota:** tanto la metodología del curso como la evaluación podrán sufrir modificaciones como consecuencia de las circunstancias que puedan producirse en el marco de la gestión de la pandemia del Covid-19.

## 6. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:

**SESIÓN 1: “Herramientas para el Trabajo Final de Master (TFM)” (AVANZADA AL: Miércoles, 14 de octubre de 2020, de 9:30h a 11:30h)**

Helena Torroja

### **A) ACCESO AL MUNDO LABORAL**

**SESIÓN 2: “Acceso a Organizaciones Internacionales” (Lunes, 1 de febrero de 2021, de 9:30h a 11:30h)**

Laura Mas

**SESIÓN 3: “Entrevista para la empresa privada” (Lunes, 1 de febrero de 2021, de 11:45h a 13:45h)**

Susana Barrios

**SESIÓN 4: “Access to International Organizations: panel interviews” Lunes, 15 de febrero de 2021, de 11:45h a 13:45h**

Javier Martinez Bermejo

### **B) LIDERAZGO**

**SESIÓN 5 Y 6: “Liderazgo” Lunes, 1 de marzo de 2021, de 9:30h a 11:30h y de 11:45h a 13:45h**

Andrés Raya

1. La dirección de personas, ¿por qué es importante dirigir personas? Aproximaciones posibles al ejercicio de la dirección de personas y la acción directiva.

2. La relevancia de la gestión de personas para la obtención de resultados organizativos.
3. La aportación de las personas y los procesos de vinculación formal y emocional a la organización. Competencias, compromiso y resultados.
4. Gestión de la aportación de las personas, evaluación de la aportación y estrategias de reconocimiento y compensación.
5. La visión estratégica de la gestión de personas. Síntesis y recapitulación.

### **C) ORATORIA**

#### **SESIÓN 7: “Argumentación jurídica” Lunes, 15 de febrero de 2021, de 9:30h a 11:30h**

Jorge Malem

#### **SESIÓN 8: “English language discourse techniques for effective diplomatic communication” Lunes, 15 de marzo de 2021, de 9:30h a 11:30h y de 11:45h a 13:45h**

Christopher Tulloch

### **D) NEGOCIACIÓN**

#### **SESIÓN 9: “Negotiation of peace agreements” Lunes, 19 de abril de 2021, de 9:30h a 11:30h y de 11:45h a 13:45h**

Kristian Herbolzheimer

#### **SIMULACIÓN - NEGOCIACIÓN:** Dr. Jordi Quero

**Sesión inicial (lunes, 25 de enero de 2021, 11:45-13:45h):** Presentación del caso y condiciones básicas para el desarrollo de la simulación; distribución de roles y de los materiales de preparación del caso entre los estudiantes.

**Sesión 1 (lunes, 8 de febrero de 2021, 9:30-13:45h):** Primera tanda de simulación.

**Sesión 2 (lunes, 22 de febrero de 2021, 9:30-13:45h):** Segunda tanda de simulación.

**Sesión 3 (lunes, 8 de marzo de 2021, 9:30-13:45h):** Tercera tanda de simulación y conclusiones.

**SIMULACIÓN - JUICIO:** Dr. Miguel Ángel Elizalde

**Sesión inicial (lunes, 25 de enero, 11:45h-13:45h).** Presentación del caso y condiciones básicas para el desarrollo de la simulación; distribución de roles y de los materiales de preparación del caso entre los estudiantes.

**Sesión 1 (lunes, 22 de marzo, 9:30-13:45h):** Sesión inaugural y ronda 1 de simulaciones.

Hora	Equipos Acusación-Defensa	Tribunal
9:30-10:35	A-B	E-F
10:45 -11:50	C-D	A-B
12:00-13:05	E-F	C-D
13:15-13:45	Conclusión ronda 1	

**Sesión 2 (lunes, 12 de abril, 9:30-13:45h):** Ronda 2 de simulaciones

Hora	Equipos Acusación-Defensa	Tribunal
9:30-10:35	D-E	F-A
10:45 -11:50	B-C	D-E
12:00-13:05	F-A	B-C
13:15-13:45	Conclusión ronda 2	

**Sesión 3 (lunes, 26 de abril, 9:30-13:45h):** Ronda 3 de simulaciones.

Hora	Equipos Acusación-Defensa	Tribunal
9:30-10:35	6º-5º	1º-2º
10:45 -11:50	4º-3º	6º-5º
12:00-13:05	1º-2º	4º-3º
13:15-13:45	Conclusión ronda 3	

## 6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:

Cada profesor colgará en el campus virtual del curso el material que considere necesario y oportuno para su sesión.

### Simulación - negociación:

- BANKS, M. H, GROOM, A. J. R y OPPENHEIM, A. N., "Gaming and Simulations in International Relations", *Political Studies*, vol. 16, núm. 1, 1968, pp. 1-17.
- CALDWELL, D., "The 1990 Middle East Crisis: A Role-Playing Simulation", *Foreign Policy Analysis Notes*, vol. 16, núm. 2, 1991, pp. 13-15.
- KAUFMAN, J., "Using simulation as a tool to teach about international negotiation", *International Negotiation: A Journal of Theory and Practice*, vol. 3, núm. 1, 1998, pp. 59-75.
- SHAW, C. M., "Using Role-Play Scenarios in the IR Classroom: An Examination of Exercises on Peacekeeping Operations and Foreign Policy Decision Making", *International Studies Perspectives*, vol. 5, núm. 1, 2004, pp. 1-22.
- STARKEY, B. A. y BLAKE, E. L., "Simulation in International Relations Education", *Simulation and Gaming*, vol. 32, núm. 4, 2001, pp. 537-551.
- VINCENT, A. y SHEPHERD, J., "Experiences in Teaching Middle East Politics via Internet-Based Role-Play Simulation", *Journal of Interactive Media in Education*, vol. 3, 1998, pp. 1-35.

[Los detalles sobre la bibliografía específica en relación con el caso a tratar en la simulación será facilitada junto con los materiales de preparación].

### Simulación - juicio:

Ordenamiento jurídico de la comunidad internacional:

- CASANOVAS, O. Y RODRIGO, ÁNGEL J., Compendio de Derecho internacional público, 7ª ed. Madrid, Tecnos, 2018.
- CASANOVAS, O Y RODRIGO, Á.J., Casos y textos de Derecho internacional público, 7ª ed., Madrid, Tecnos, 2016.

- ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, P., Sistema de Derecho internacional público, Madrid, 2ª ed., Civitas/Thompson Reuters, 2013.
- DÍEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho internacional público, 18ª ed., Madrid, Tecnos, 2012.
- FERNÁNDEZ TOMÁS, A. et al., Lecciones de Derecho internacional público, Valencia, Tirant lo blanch, 2011.
- KLABBERS, J., PETERS, A. Y ULFSTEIN, U., The Constitutionalization of International Law, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- REMIRO BROTONS, A. et al., Derecho internacional. Curso general, Valencia, Tirant lo blanch, 2010.

#### Derecho internacional institucional. La función pública internacional:

- AMERASINGHE, C.F., Principles of the Institutional Law of International Organizations, 2ª edición, Cambridge 2005.
- AMERASINGHE, C.F., The Law of the International Civil Service, 2ª edición, Clarendon Press, Oxford 1994, 2 vols.
- DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones internacionales, 16ª edición, ed. Tecnos, Madrid 2010.
- DUPUY, R.J., Manuel sur les Organisations internationales, A Handbook on International Organization, Martinus Nijhoff, 2ª edición, Dordrecht 1998.
- KLABBERS, J., An Introduction to International Institutional Law (2nd edition, Cambridge University Press 2009)
- PEASE, KELLY-KATE S., International Organizations (5th Edition), London: Routledge, 2012.
- SCHERMERS, H.G, BLOKKER, N., International Institutional Law, Martinus Nijhoff Publishers, Leiden 2011, 5ª edición.
- PONS RAFOLS, X., Las garantías jurisdiccionales de los funcionarios de las Naciones Unidas, ed. Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona 1999.

#### Derecho Diplomático y Consular. Paradiplomacia:

- DENZA, E., Diplomatic Law: a commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations, Oxford, Clarendon Press, OUP, 2016, 4th Ed.

- LEE, Luke T., *Consular Law and Practice*, Oxford University Press, 2008, 2nd. Ed.
- LEWIS, Charles. J., *State and Diplomatic Immunity*, London, Lloyd's of London, 1990.
- McCLANAHAN, G. V., *Diplomatic Immunity: Principles, Practices, Problems*, New York, St. Martin's Press, 1989.
- MURTY, B.S., *The International Law of Diplomacy. The Diplomatic Instrument and the World Public Order*, New Haven, Martinus Nijhoff, 1989.
- PRZETACZNIK, F., *Protection of Officials of Foreign States according to International Law*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1983.
- SEN, B., *A Diplomat's Handbook of International Law and Practice*, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1988. 3rd. Ed.
- SHAW, M. N., *International Law*, CUP, Cambridge. 5th Ed. 2003.